



F.O.L - ECONOMÍA Rectificaciones Programaciones
C U R S O 2019 / 2020

- **Economía de la empresa** 2º bachillerato, diurno dos grupos y en nocturno un solo grupo, y que serán motivo de recuperación en septiembre de 2020.- La imparte Don José María Lázaro Sáez

T e m a 1.- La empresa y el empresario.

T e m a 2.- Clasificación y desarrollo de las empresas.

T e m a 3.- La función de producción.

T e m a 4.- La función comercial de la empresa.

T e m a 5.- El Sistema de gestión de recursos Humanos. (R.R.H.H.)

T e m a 7.- El patrimonio empresarial y las cuentas anuales.

T e m a 8.- Análisis contable.

Instrumento	Ponderación en la calificación
Pruebas escritas	70%
Actividades	15%
Trabajo en clase	15%

Los alumnos que tengan alguno de los dos primeros trimestres suspensos deberán realizar una prueba de recuperación del trimestre o trimestres suspensos.

Si la calificación de la prueba no llega a 5 puntos, el alumno deberá realizar una nueva prueba de carácter extraordinario en septiembre.

- **Economía 1º bachillerato diurno y nocturno**

1º Bach C la da Don José María Lázaro Sáez y Don Martín Soler en 1º D y 1º K

Se impartieron los seis primeros temas que serán motivo de recuperación en septiembre de 2020.

T e m a 1.- La economía y los sistemas económicos.

T e m a 2.- La producción y la empresa.

T e m a 3.- El mercado.

T e m a 4.- Tipos de mercado y su funcionamiento.

T e m a 5.- Macromagnitudes e indicadores económicos.

T e m a 6.- La intervención del Estado en la economía.

T e m a 7.- El dinero y el sistema financiero. (Se impartió y las actividades se realizaron Telemáticamente.

Los siguientes temas no se impartieron:

T e m a 8.- La política monetaria y la inflación.

T e m a 9.- El comercio internacional.

T e m a 10.- La globalización de la economía.

T e m a 11.- Los desequilibrios del mundo actual.

T e m a 12.- La economía andaluza.

Los alumnos que tengan temas suspensos de la 1ª y 2ª Eva., los tendrán que recuperar, mediante unas pruebas especiales de respuestas abiertas. Y para superarlos tendrán que sacar un cinco. Y para obtener la nota final se le aplicarán los criterios fijados en la programación de la materia. La tercera Eva. Es toda por actividades y que tendrán que presentar al menos el 70% de ellas para obtener buena nota. Estas indicaciones sirven para también para 4º de la Eso en Economía y en I.A.E.E.

Economía 4º de E. S. O. "B y C" En 4º Eso B, la imparte Don José María y en 4º de la Eso C. Don Martín Soler.-

Se impartieron los seis primeros temas en los dos grupos que son del diurno, que serán motivo de recuperación en septiembre de 2020

- U n i d a d 1.- Ciencia útil.
- U n i d a d 2.- Producción y crecimiento.
- U n i d a d 3.- Mercados y empresas.
- U n i d a d 4.- La empresa en su contexto.
- U n i d a d 5.- Planificación financiera.
- U n i d a d 6.- Salud financiera.
- U n i d a d 7.- El dinero y sus formas. (Se impartió se realizaron las actividades en clase y se

Suspendieron las clases presenciales)

Las siguientes unidades no se dieron.

- U n i d a d 8.- Producción y precios.
- U n i d a d 9.- El mercado de trabajo.
- U n i d a d 10.- Las cuentas del estado.
- U n i d a d 11.- El comercio internacional y la Unión Europea.
- U n i d a d 12.- La globalización y los desequilibrios de la economía mundial.

Iniciativa Actividad Emprendedora y Empresarial (I.A.E.E.) 4º E S O "C "

La imparte Don Martín Soler Torrent.

Se impartieron las seis primeras unidades que serán motivo de su recuperación en septiembre de 2020

- U n i d a d 1.- Iniciativa emprendedora.
- U n i d a d 2.- Orientación vocacional y profesional.
- U n i d a d 3.- Derechos y deberes de los trabajadores.
- U n i d a d 4.- El sistema de la seguridad social.
- U n i d a d 5.- Los riesgos laborales.
- U n i d a d 6.- La empresa. Elementos y estructura.

U n i d a d 7.- El plan de empresa. (Se impartió la mitad del tema, Y se suspendieron las

Clases presenciales)

Quedan por impartir las siguientes unidades:

U n i d a d 8.- La constitución de la empresa.

U n i d a d 9.- Planificación financiera de la empresa.

U n i d a d 10.- Impuestos que afectan a la empresa.

1º Bachillerato C: CULTURA EMPRESARIAL Y EMPRENDEDORA

Esta materia a 1º Bach. "C" la imparte Doña Carmen Navarro Gall y a 1º "D"

Don Martín Soler Torrent

Los objetivos alcanzados durante el curso 2019 / 2020 en la asignatura de Cultura Emprendedora y Empresarial.

C o n t e n i d o s:

- 1.- Emprender y Empleo.
- 2.- La autonomía personal. Liderazgo e Innovación.
- 3.- Empleo y seguridad Social.
- 4.- Empresas y Financiación.
- 5.- Secretaria, Archivo Y Comunicación.

Criterios de Evaluación:

- El espíritu emprendedor.
- Tipos de empresarios emprendedores.
- Objetivos SMART.
- Misión y Visión.
- El análisis DAFO.
- Lectura tema 2.
- El Salario.
- El S.M.I.
- El Finiquito.
- Días festivos de los trabajadores.
- El balance (Activo y Pasivo).

- Los tributos. (fotocopias)
- El I. V.A. y sus tipos.
- Definición de rentabilidad.
- Crowdfunding.
- La comunicación corporal
- La comunicación escrita. El sobre. El código Postal.
- La carta comercial. Las actas. El Currículum Vitae. Instancia. Certificados.
- Declaración Jurada.
- El albarán. El recibo. La factura. La letra de cambio. El cheque

Los objetivos no alcanzados durante el curso 2019 / 2020 en la asignatura de Cultura Emprendedora y Empresarial.

C o n t e n i d o s:

- 6.- Plan de empresa.
- 7.- El lienzo de Modelos de Negocios.

Criterios de Evaluación:

- El Plan de marketing.
- R.R.H.H. Los organigramas. (Fotocopias)
- Del lienzo de modelos de negocios. (casos como Nespresso. Etc....)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Como consecuencia de la suspensión de las clases presenciales a partir del día 16 de marzo del año 2020, ordenada por la Junta de Andalucía y la posterior publicación por parte del Gobierno Central del Real Decreto 463/ 2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 , es necesario realizar las modificaciones en estos criterios de evaluación en el proceso de aprendizaje, en el que se han visto alterado por circunstancias extraordinarias para su desarrollo en lo relativo a la tercera evaluación.

El seguimiento de la 3ª Evaluación, será no presencial, llevando a cabo una formación online basada en el empleo de entornos educativos virtuales. Se utilizará principalmente la plataforma de aprendizaje virtual (Moodle) de nuestro Centro Educativo para el seguimiento de los contenidos de la 3ª evaluación, considerados como imprescindibles para el alumnado de **primero de Bachillerato en la**

asignatura de Cultura Emprendedora y Empresarial.

Para el seguimiento se propondrán:

- **Actividades de refuerzo y repaso de los dos primeros trimestres:** dirigido al alumnado que no tienen calificaciones positivas en dichos trimestres, con el objetivo de que consiga alcanzar los estándares de aprendizaje establecidos en la programación didáctica y normativa de referencia. Se va a realizar una flexibilización de los contenidos, centrándonos principalmente en los contenidos mínimos, básicos o imprescindibles del temario que aún queda por desarrollar en este curso escolar y sobre todo en aquellos que no van a tener continuidad en el curso siguiente, de forma que se garanticen los aprendizajes previstos para los distintos cursos.
- **Actividades de continuidad de la programación:** estarán dirigidos a todo el alumnado que pueda seguir con regularidad la actividad docente no presencial. Se va a realizar una flexibilización de los contenidos, centrándonos principalmente en los contenidos mínimos, básicos o imprescindibles del temario que aún queda por desarrollar en este curso escolar y sobre todo en aquellos que no van a tener continuidad en el curso siguiente, de forma que se garanticen los aprendizajes previstos para los distintos cursos.

El ritmo de trabajo ha de ser razonable intentando, en la medida de lo posible, no sobrecargar de tareas al alumnado. Habrán de arbitrarse medidas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado favoreciendo, en cualquier caso, la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma. Estamos utilizando diferentes vías de comunicación telemáticas con el alumnado: Mensajes por iPasen de Séneca, correos electrónicos y/o plataforma Moodle, Videoconferencias a través de o Zoom.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las **características y situación del alumnado**. No obstante, se priorizará la evaluación, atendiendo a su **carácter continuo, diagnóstico y formativo**, a partir de las evaluaciones anteriores, y las actividades desarrolladas durante este periodo, la calificación obtenida en la tercera evaluación, podrá influir sólo positivamente en la calificación obtenida en las evaluaciones anteriores (1ª y 2ª)

Los **procedimientos e instrumentos de evaluación** para este tercer trimestre consistirán en:

- ❖ **Trabajo del alumno/a (tarear)**, a través de la realización de actividades, fichas de trabajo, exposición de proyectos en formato digital, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, reflexión sobre noticias económicas, de empleo, de actualidad.

Las **actividades** que hemos planteado facilitan la asimilación de los estándares de aprendizaje, valorando si la resolución es correcta, la presentación, la organización, el contenido, el vocabulario, la búsqueda de información, conclusiones, plazos, interés. Su participación en las actividades propuestas por los medios indicados para cada tipo de actividad (correos electrónicos, foros, videoconferencias, drive)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- A) La calificación final de esta evaluación será la suma de **actividades** individuales realizadas durante este trimestre, la suma de todas las **actividades realizadas** durante esta tercera evaluación computará el **100%** de la calificación de la tercera evaluación.
- B) Respecto a la **calificación ordinaria** (nota final del curso), la nota se obtendrá de la siguiente forma:
 - a) Media aritmética de los dos primeros trimestres
 - b) A la media anterior se sumará la calificación obtenida en el tercer trimestre y se dividirá entre dos, sin que en ningún caso resulte una nota inferior a la primera media

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN NEGATIVA EN 1º Y 2º TRIMESTRE

A los alumnos/as que no hayan logrado alcanzar los estándares de aprendizaje previstos para el primer y/o segundo trimestre, se les propondrán unas **actividades de refuerzo** encaminadas a adquirir los contenidos programados, pudiendo incluir también la realización de una **prueba específica online o la entrega de una serie de actividades** para recuperar la evaluación o evaluaciones pendientes.

Dicha prueba específica tratará sobre aquellos aprendizajes que el alumno no haya superado y los **criterios de calificación** serán un porcentaje entre dichas pruebas donde la suma de todas las **actividades** resueltas satisfactoriamente será el **100%** de la nota.

Por lo tanto, se obtendrá calificación positiva en la evaluación o evaluaciones pertinentes, si como resultado se obtiene como mínimo un **cinco**.

SUBIDA DE NOTA DE TRIMESTRES ANTERIORES

El alumnado que tenga superados los tres trimestres y quiera subir nota, podrá solicitarlo y hacerlo a través de la realización de **una serie de actividades de profundización y ampliación de contenidos** por videoconferencia u otra herramienta online que establezca el profesorado.

Carmen Navarro Gall

Curso 2019/2020.

Módulo de Fol.: Formación y Orientación Laboral 1º DAM

Los objetivos, resultados de aprendizaje alcanzados son el 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

A continuación, se establecen los bloques de contenidos junto con el resultado de aprendizaje y objetivos generales que se pretendía alcanzar.

Durante el primer y segundo trimestre, se impartieron:

1.- BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO.

Resultado de aprendizaje: 1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Objetivos generales

- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

2.- GESTIÓN DEL CONFLICTO Y EQUIPOS DE TRABAJO.

Resultado de aprendizaje: 2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Objetivos generales

Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

3.- CONTRATO DE TRABAJO.

Resultado de aprendizaje: 3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

Objetivos generales

- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4.- SEGURIDAD SOCIAL, EMPLEO Y DESEMPLEO.

Resultado de aprendizaje: 4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Objetivos generales

- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

En el tercer trimestre y con un proceso de enseñanza- aprendizaje adaptado a las circunstancias del confinamiento, se han utilizado herramientas: PADLET, videoconferencias, correos electrónicos, plataforma virtual del IES Celia Viñas para poder impartir:

5.- EVALUACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.

Resultado de aprendizaje: 5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Objetivos generales

- Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones para liderar en las mismas.

6.- PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA.

Resultado de aprendizaje: 6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.

Objetivos generales

- Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones para liderar en las mismas.

Quedan Resultados de aprendizaje sin alcanzar y pendiente para el curso 2020/2021:

7.- APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA

Resultado de aprendizaje: 7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

Contenidos básicos.

- Prioridades y secuenciación de actuación en caso de accidente.
- Primeros auxilios: aspectos que intervienen en la organización de los primeros auxilios en la empresa para que la misma sea eficaz.
- Lesiones más frecuentes derivadas de los accidentes de trabajo: heridas, hemorragias, quemaduras, congelaciones, lesiones oculares, fracturas, esguinces y contusiones.
- Aplicación de técnicas de primeros auxilios: principios de actuación
- Traslado de accidentados.

Criterios de evaluación

c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.

d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.

e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Como consecuencia de la suspensión de las clases presenciales a partir del día 16

de marzo del año 2020, ordenada por la Junta de Andalucía y la posterior publicación por parte del Gobierno Central del Real Decreto 463/ 2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 , es necesario realizar las modificaciones en estos criterios de evaluación en el proceso de aprendizaje, en el que se han visto alterado por circunstancias extraordinarias para su desarrollo en lo relativo a la tercera evaluación.

El seguimiento de la 3ª Evaluación, será no presencial, llevando a cabo una formación online basada en el empleo de entornos educativos virtuales. Se utilizará principalmente la plataforma de aprendizaje virtual (Moodle) de nuestro Centro Educativo para el seguimiento de los resultados de aprendizaje de las unidades didácticas de la 3ª evaluación, considerados como imprescindibles para el alumnado de **primer curso en el módulo de FOL**.

Para el seguimiento se propondrán:

- **Actividades de refuerzo y repaso de los dos primeros trimestres:** dirigido al alumnado que no tienen calificaciones positivas en dichos trimestres, con el objetivo de que consiga alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos en la programación didáctica y normativa de referencia. Se va a realizar una flexibilización de los contenidos, centrándonos principalmente en los contenidos mínimos, básicos o imprescindibles del temario que aún queda por desarrollar en este curso escolar y sobre todo en aquellos que no van a tener continuidad en el curso siguiente, de forma que se garanticen los aprendizajes previstos para los distintos cursos.
- **Actividades de continuidad de la programación:** estarán dirigidos a todo el alumnado que pueda seguir con regularidad la actividad docente no presencial. Se va a realizar una flexibilización de los contenidos, centrándonos principalmente en los contenidos mínimos, básicos o imprescindibles del temario que aún queda por desarrollar en este curso escolar y sobre todo en aquellos que no van a tener continuidad en el curso siguiente, de forma que se garanticen los aprendizajes previstos para los distintos cursos.

El ritmo de trabajo ha de ser razonable intentando, en la medida de lo posible, no sobrecargar de tareas al alumnado. Habrán de arbitrarse medidas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado favoreciendo, en cualquier caso, la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma. Estamos utilizando diferentes vías de comunicación telemáticas con el alumnado: Mensajes por iPasen de Séneca, correos electrónicos y/o plataforma Moodle, Videoconferencias a través de Jits o Zoom, Pallet, Telegram.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las **características y situación del alumnado**. No obstante, se priorizará la evaluación, atendiendo a su **carácter continuo, diagnóstico y formativo**, a partir de las evaluaciones anteriores, y las actividades desarrolladas durante este periodo, la calificación obtenida en la tercera evaluación, podrá influir sólo positivamente en la calificación obtenida en las evaluaciones anteriores (1ª y 2ª)

Los **procedimientos e instrumentos de evaluación** para este tercer trimestre consistirán en:

- ❖ **Trabajo del alumno/a (tareas)**, a través de la realización de actividades, fichas de trabajo, exposición de proyectos en formato digital, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, reflexión sobre noticias laborales, de prevención de riesgos laborales, de empleo, de actualidad.

Las **actividades** que hemos planteado facilitan la asimilación de los resultados de aprendizaje, valorando si la resolución es correcta, la presentación, la organización, el contenido, el vocabulario, la búsqueda de información, conclusiones, plazos, interés, si marca dudas, si se comenta acerca de su aprendizaje etc. Su participación en las actividades propuestas por los medios indicados para cada tipo de actividad, (correos electrónicos, foros, telegram, padlet, videoconferencias)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- C) La calificación final para los alumnos de 1º de DAM, de esta evaluación será la suma de **actividades** individuales realizadas durante este trimestre, los test de las unidades didácticas desarrolladas, actividades colgadas en Padlet, intervenciones en las videoconferencias, (10% cada una), total un 40% de la calificación de la tercera evaluación.
- D) Los alumnos de 1º de DAM deberán de realizar un **trabajo** de PRL, concretado en un riesgo laboral y su correspondiente exposición a través de videoconferencia (60%de la calificación de la tercera evaluación)
- E) Para los alumnos de 1º de DAW, 1º ASIR, 1ºSMR, y/o en el caso que no fuera posible el desarrollo y exposición del trabajo de PRL, la calificación final será la suma de todas las **actividades realizadas** durante esta tercera evaluación

computando el **100%** de la calificación de la tercera evaluación. Todo ello atendiendo a los procedimientos e instrumentos de evaluación antes indicados,

F) Respecto a la **calificación ordinaria** (nota final del curso), la nota se obtendrá de la siguiente forma:

- a) Media aritmética de los dos primeros trimestres, siempre y cuando ambos estén aprobados
- b) A la media anterior se sumará la calificación obtenida en el tercer trimestre y se dividirá entre dos, sin que en ningún caso resulte una nota inferior a la primera media.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN NEGATIVA EN 1º Y 2º TRIMESTRE

A los alumnos/as que no hayan logrado alcanzar los Resultados de Aprendizaje previstos para el primer y/o segundo trimestre, se les propondrán unas **actividades de refuerzo** encaminadas a adquirir los contenidos programados, pudiendo incluir también la realización de una **prueba específica online o la entrega de una serie de actividades** para recuperar la evaluación o evaluaciones pendientes, en junio.

Dicha prueba específica tratará sobre aquellos aprendizajes que el alumno no haya superado y los **criterios de calificación** serán un porcentaje entre dichas pruebas donde la suma de todas las **actividades** resueltas satisfactoriamente será el **100%** de la nota.

Por lo tanto, se obtendrá calificación positiva en la evaluación o evaluaciones pertinentes, si como resultado se obtiene como mínimo un **cinco**. Adquiriendo los resultados de aprendizajes pendientes.

SUBIDA DE NOTA DE TRIMESTRES ANTERIORES

El alumnado que tenga superados los tres trimestres y quiera mejorar las competencias, para subir nota, podrá solicitarlo y hacerlo a través de **realización de una serie de actividades de ampliación y profundización de contenidos** donde demuestre esa mejora de competencias por videoconferencia o herramienta online estipulado por el profesorado.

El alumnado de segundo curso del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora que no haya superado dicho módulo, dedicará la tercera evaluación a reforzar y repasar contenidos de dicho módulo de forma no presencial.

En junio: Deberá de realizar una prueba objetiva consistente en la entrega del diseño y defensa de un Plan de Empresa (con una ponderación del 60% de la calificación final) y la realización de diversas actividades individuales (test de las unidades didácticas, resúmenes, resolución de ejercicios, cuya ponderación con la nota final del módulo será de un 40% de la calificación final.

I.E.S. Celia Viñas

Leandro Torres Alchapar:

C U R S O 2019 / 2020

Módulo de Fol.: Formación y Orientación Laboral 1º DAW, 1º ASIR, 1º SMR

A continuación, se establecen los bloques de contenidos junto con el resultado de aprendizaje y objetivos generales que se pretendía alcanzar.

Durante el primer y segundo trimestre, se impartieron:

1.- BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO.

Resultado de aprendizaje: 1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Objetivos generales

- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

2.- GESTIÓN DEL CONFLICTO Y EQUIPOS DE TRABAJO.

Resultado de aprendizaje: 2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Objetivos generales

Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

3.- CONTRATO DE TRABAJO.

Resultado de aprendizaje: 3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

Objetivos generales

- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4.- SEGURIDAD SOCIAL, EMPLEO Y DESEMPLEO.

Resultado de aprendizaje: 4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Objetivos generales

- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

En la tercera evaluación el proceso de enseñanza –aprendizaje se ha orientado más a consolidar los contenidos anteriores y a recuperar aquellos no superados que a avanzar en la materia, El proceso anterior se ha desarrollado a través de correo electrónicos, plataforma virtual del IES Celia Viñas.

No obstante, lo anterior a los alumnos por los medios antes indicados se les introducía en algunos contenidos de los Bloques temáticos que a continuación se indican.

5.- EVALUACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.

Resultado de aprendizaje: 5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Objetivos generales

- Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones para liderar en las mismas.

6.- PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA.

Resultado de aprendizaje: 6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.

Objetivos generales

- Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones para liderar en las mismas.

7.- APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA

Resultado de aprendizaje: 7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

q) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones para liderar en las mismas.

Quedando como resultados de aprendizaje sin alcanzar y pendiente para el curso 2020/2021, los resultados de aprendizaje 5, 6, 7, antes indicados

Los módulos de E.I.E.M: en 2º DAW en 2ºASIR y en 2º de SMR, se pudieron acabar con normalidad pues se finalizaron las clases presenciales el día 13 de marzo de 2020.-

Evaluación de los alumnos de 2º de Bachillerato con asignaturas pendientes de primero bachillerato Economía.-

Se han evaluado un total de 20 alumnos de 2º de Bachillerato, con Economía pendiente de 1º Bachillerato. 11 del nocturno de 2º K y 9 del diurno entre 2ºB y 2º C. Se realizaron los dos primeros exámenes con normalidad. El último control que es el examen de una parte o de toda la materia suspensa. Se tuvo que realizar mediante un control telemático de respuestas abiertas, y su realización fue la siguiente: Se les envió el examen del tema 1 al 6 y de la tena 7 al 11, con la puntuación bien clara por cada parte. Un único alumno de 2º K lo supero por parciales, el resto lo superó en el último control, y siguen alumnos suspensos para septiembre de 2020

Tienen que obtener un cinco para superar la materia si le que una sola parte y si le queda la asignatura entera tienen que obtener un cinco sumando las dos partes.

